

PRECIOS DE SUSCRICION  
Anual, un mes . . . Prs. 1-75  
Trimestre . . . . . 4-75  
Semestral, 3 meses . . . . . 5-25  
Trimestre, 6 meses . . . . . 25  
Trimestre, 6 meses . . . . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

## Obras nuevas de E. R. Solís.

LA MUJER (4.ª edición).—LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural) 3.ª edición.—EVA (2.ª edición).—PANORAMA LITERARIO (2.ª edición).—DOS PESETAS cada obra en las principales librerías.

## AGUAS TERMALES

CLORURADO-SÓDICAS, BICARBONATADAS, ALCALINAS NITROGENADAS DE HOZNAYO (Fuentes del Francés.) Estas aguas que según la memoria médica de los doctores Martínez Pacheco, Gonzalez Encinas y Camisón, producen seguro efecto en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismo, gota, cáries y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etc., se halla de venta en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botellitas de 1 litro, devolviendo el envase. Depósito en la Farmacia de Cagigal, Hernandis, número 2.

## LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Llama la atención el que vayan trascurriendo días sin que la nueva ley provincial se haya promulgado apesar de que, por una real órden, han sido puestos en vigor varios de sus artículos, entre los que existe el que señala que las próximas elecciones de diputados provinciales se verificarán el día 31 de Diciembre próximo.

Y un notable retraso en la promulgación de la referida ley es justo que esté siendo objeto de diversos comentarios especialmente entre los partidos de oposición puesto que discutiendo razonablemente, no ven el medio de que las elecciones se lleven á cabo en el día citado, á no ser que se permitan los plazos para las diversas operaciones que deben efectuarse desde la terminación del censo que han de hacer los ayuntamientos, hasta la aprobación definitiva del mismo y nombramiento y escrutinio de los interventores que deberán constituir las mesas, á no ser que se tenga un propósito deliberado de que sea una concesión que el casi sufragio que se otorga, lo cual necesariamente ha de resultar si se pretendiera sostener que para el repetido día 31 de Diciembre próximo tengan lugar las elecciones, cual vamos á demostrar.

Esperamos por suponer que la ley se promulgue en el consejo de ministros que según nos llega telegrama que hoy publicamos, ha de verse el día 25 del corriente, y que el día 27 se publique la Gaceta la referida ley; ésta será obligatoria en las capitales de provincia el día 28, y en los demás ayuntamientos el día 31 de este mes.

Así, si esto acontece, resultará que quedarán ciento veinte días desde la fecha de Setiembre hasta 31 de Diciembre próximo que es el día señalado para las elecciones. Los plazos que son de todo punto indispensables para dar por terminado definitivamente el censo electoral, y nombramiento y escrutinio de los interventores son los siguientes:

Formación del primer censo necesitan los ayuntamientos el plazo de 30 días por lo menos parece que en este tiempo en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales de Santander, no ha de ser posible formar dicho tiempo, luego tendremos:	30
Publicación y exposición al público.	15
Interesar reclamaciones y fallar los ayuntamientos.	10
Publicación del fallo y apelación ante la comisión provincial.	10
Resolver la citada comisión.	15
Apelar á la audiencia del fallo de la comisión.	10
Fallar la audiencia.	15
Publicar el fallo en cada ayuntamiento.	10
Publicar las listas definitivamente rectificadas.	15
Para el nombramiento de interventores por medio de las listas.	15
Efectuar el escrutinio de los interventores, comunicarlo á los interesados y designación de colegios.	10
Total.	155

de modo que si reduciendo los plazos, cual han reducido, para efectuar las operaciones verificarse, y que indispensablemente tienen no contando desde 1.º de Setiembre hasta el día 31 de Diciembre próximo, más que 120 días, las elecciones no solo no pueden llevarse á cabo en

la fecha fijada en la ley, sino ni en un mes despues, y que de insistir en cumplir con lo preceptuado en la ley, será preciso reducir más los plazos que estimamos indispensables, reduciendo que necesariamente ha de venir en perjuicio de los electores de oposición.

Nosotros confiamos en que la prensa se fijará en este importante asunto y que unirá su voz á la nuestra para pedir el gobierno que en atención á no haberse promulgado la ley hace dos meses cual ha debido hacerse, prorogase las citadas elecciones de diputados provinciales para fin de Febrero próximo ó mediados del mismo, pues de empeñarse en lo contrario, la amplitud que se ha otorgado al cuerpo electoral quedará completamente burlada y en beneficio de los candidatos ministeriales, cuando con inconcebible precipitación, se quieren llevar á efecto trabajos que exigen más tiempo, pero mucho más que el que hemos señalado para cada uno de ellos.

Es preciso que no se dejen seducir los partidos de oposición á quienes únicamente interesa este vital asunto, por la concesión que se hace del sufragio á los que sepan leer y escribir y paguen alguna cuota de contribución territorial é industrial, etc., etc., pues esta, que ha sido una muy exígua concesión, relativamente al derecho de emitir su voto que debiera tener todo español, no podría utilizarse por la mayoría de electores, al no dar tiempo á los que tengan derecho á ser comprendidos en los censos de sus respectivos ayuntamientos, para interesar las reclamaciones y hasta apelar de las mismas en los casos en que aquellas no fueran justamente atendidas.

Creemos que el asunto merece ser tomado en serio y, por tanto, nos hemos ocupado del mismo con verdadero interés.

## LA LUCHA ELECTORAL.

Las próximas elecciones para diputados provinciales, prometen ser reñidísimas á juzgar por el número de candidatos que se presentan á luchar.

Serían muy prematuros cuantos cálculos hiciéramos acerca del resultado de la lucha electoral, y no hemos de ser nosotros los que nos exponamos á estampar afirmaciones inexactas.

Por hoy tan solo podemos adelantar á nuestros lectores los nombres de los candidatos que se presentan, y el partido político á que pertenecen, según los datos que hemos podido recoger y que tenemos por verdaderos, bien entendido que si incurriésemos en algun error, estamos dispuestos á rectificarle una vez que de ello tengamos noticia.

A continuación copiamos la lista de los candidatos, que, hasta ahora, se sabe han de presentarse en cada distrito electoral:

Santander.

- D. Vicente Aparicio, ministerial. Francisco del Rio, id. Hilario Mazorra, id. Arturo Pombo, indefinido. Justo Colongues, demócrata benévolo. Valentin Bolado, conservador. Francisco Peñil, independiente. Emilio Alvear, censervador. José Gonzalez Trevilla, posibilista.

Santoña y Ramales.

- D. Belisario de la Cárcova, conservador. Pedro Herran, posibilista. José Antonio García Rozas, independiente. Ambrosio F. Cagigas, ministerial.

Torrelavega y Villacarriedo.

- D. Juan José Oria, progresista democrático. Fernando Muñoz, ministerial. Manuel García Obregón, id. Sr. Rebolledo (médico), posibilista. Tomás Fernandez Ontoria, ministerial.

Reinoso y Cabuérniga.

- D. Francisco García Macho, independiente. Fulgencio Soriano, ministerial. Telesforo Barona, constitucional. Pedro Fernandez Campa, ministerial. Víctor María Cedrún, conservador. Ramón Gonzalez Corral, id.

Potes y San Vicente de la Barquera.

- D. Laureano de las Cuevas, ministerial. Ricardo de las Cuevas, id. Andrés Lanuza, id. José Lopez de Ribero, id.

Castro Urdiales y Laredo.

- D. Mario Lopez Mazón, progresista democrático. Nicolás Oruña, conservador. Luis Escalera, indefinido.

En resumen: hasta la fecha se conocen los nombres de 6 candidatos conservadores, 2 pro-

gresistas democráticos, 13 ministeriales, 1 constitucional, 2 indefinidos, 3 independientes, 1 demócrata benévolo y 3 posibilistas.

El partido federal designará en breve por medio del sufragio los candidatos que ha de presentar en la próxima lucha electoral, en conformidad con lo que ayer manifestamos en el artículo titulado *Inventivas*.

## Ecos políticos

Desea *La Tribuna* que se lleven á los dos Martínez fusionistas, al general y al abogado. ¿No le parece á nuestro estimado colega que sería de gran conveniencia para el país que los acompañara el gran hacendista Sr. Camacho?

Según *El Tiempo*, el partido conservador es el único que tiene una bandera definida, y unos principios inimitables. ¡Basta que *El Tiempo* lo diga! pero vamos cuentas. ¿Qué bandera es la del partido conservador? ¿La que el Sr. Cánovas enarbó en 1854 con el célebre y revolucionario programa de Manzanares, ó la reaccionaria que el Sr. Toreno defendía en las córtes de 1867? ¿Qué principios son los que sostiene el partido conservador? ¿Los que el Sr. Romero Robledo mantenía en 1868, como individuo de la Junta Revolucionaria que gritaba *abajo los Borbones*, ó los del Sr. Orovio que por sostenerlos se veía obligado á emigrar? Esperamos la respuesta.

Ante la idea de que nuestros soldados no irán á Egipto, el periódico conservador *El Estándarte*, lamentando que no se luzcan las cascos de los generales españoles, exclama: *¡Pobres llorones!*

Si el colega lo dice porque desea verlos llorar, no tiene más que llevarlos á los campos de Andalucía, ó pasearlos por cualquier punto del territorio en la seguridad de que han de hallar, desgraciadamente, bastantes catástrofes sobre las cuales puedan derramar sus lágrimas, ó lo que es igual, sus plumas.

Dice *La Iberia* que los conservadores van en busca del motin.

*El Tiempo* sostiene que los que traen el motin son los fusionistas.

Afortunadamente el país no está para motines... Si fuera para revoluciones, ¡quién sabe!

Leemos en un periódico:

«El gobierno inglés ha dado 28 y 1/2 duros de recompensa al pescador José Dominguez, que ayudado de sus hijos, salvó la vida á 33 súbditos de aquella nación en aguas de Finisterre el 19 de Julio último.»

Este gobierno inglés que dá 28 y 1/2 duros por la vida de 33 súbditos de la reina Victoria, es el mismo que ofrece 25.000 duros por la cabeza de Arabi.

Con otro *despilfarro* como ese, adios tesoro de Inglaterra.

Y lo gracioso del caso es que según resulta de la noticia, la orgullosa Albion estima la vida del dictador de Egipto en igual suma que la de 30.000 ingleses.

Ha suspendido de nuevo la publicación el diario ministerial *La Correspondencia Ilustrada*. Esta desaparición del colega sagastino deja á los fusionistas sin *correspondencia*, y lo que es peor, sin *ilustración*.

El gobernador de Madrid ha ordenado á las empresas de ómnibus y tranvías, que procedan en seguida á la colocación de aparatos salvavidas, dejando á su cargo la elección de sistema.

Asimismo ha dispuesto que en las plataformas se coloque una barra en vez de cadena, para impedir la subida de viajeros, una vez completo el número debido.

Ahora solo falta que las órdenes se cumplan.

El Sr. Moret ha dicho que sus partidarios durante el verano se han hecho gigantes. Relativamente.

Y en este caso los *fosforitos* son gigantes con relación á los infusorios. Políticamente hablando.

Según declara *La Propaganda Liberal*, órgano de los *caballeros belgas*, todos los cargos que se dirijan al Sr. Sagasta, por duros que sean, están justificados.

Así paga el diablo á quien bien le sirve. Despues que el Sr. Sagasta les ha proporcionado distritos y credenciales, los demócratas dinásticos se revuelven contra él.

Cría cuervos, dirá el Sr. Sagasta, y te sacarán los ojos.

Copiamos de nuestro estimado colega *La Vanguardia*:

«De Lora del Río escriben que la miseria de los jornaleros ha llegado á un extremo desesperado.

Pasan de 400 los que andan por las calles seguidos de sus mujeres y sus hijos, llorando y deplorando que se mueren de hambre.

En cambio ya no hay bastante espacio en ningún periódico noticiero para dar cuenta de los banquetes y festines que se realizan y se proyectan en la Granja, en Comillas, y en todos los puntos en que veranean y se solazan los ministros.

Esto siempre es un consuelo para los que ven morir de hambre á sus hijos; porque es lo que nosotros decimos: «Entre dos que bien se quieren, con uno que coma basta...»

Y que este sea el gobierno. Así opina el magnífico Sr. Camacho.

Curiosidades de *El Mercantil Valenciano*:

«El Sr. Pavía no tiene significación política tampoco la tiene militar, y administra de una manera deplorable el presupuesto nacional para la Marina. ¿Cómo, pues, es ministro ese buen hombre? ¡Tal vez sea diestro en el tiro de pichon!»

¿Qué poca penetración tienen algunos periódicos!

Si el Sr. Pavía no fuese ministro de Marina, ¿cómo habian de tener grandes cruces del mérito naval los doctores Riedel y Camisón, que nunca se han embarcado?

No seamos sistemáticos; es preciso ver el mérito donde existe.

Además que si las razones indicadas por el colega de Valencia, se tomasen en consideración ¿qué iba á ser del general Martínez Campos?

¡Habria que darle de baja en el ministerio!

Los delegados de Hacienda ha recibido una carta del Sr. Camacho, en la que se les manda que todos los ingresos que hagan los ayuntamientos por atrasos y con aplicación á los respectivos presupuestos, se apliquen íntegramente al actual, que á todo trance ha de aparecer nivelado.

Esta disposición extra-oficial pinta por si sola los talentos rentísticos del ministro de Hacienda.

El Sr. Camacho sigue la escuela de vivir al día.

El dice: el caso es cubrir el presupuesto actual que los demás... ¡ya veremos!

Eso es ¡ya veremos! y mientras tanto que chillen los mentecatos que tienen interés en regularizar la administración.

¡Oh, que buen país!

Por el ministro de la Gobernación se dirigirá hoy una circular reservada á los gobernados, res de provincias, dándoles instrucciones sobre los medios de aliviar en parte la precaria situación de la clase proletaria.

La circular, reservada; los alivios, en parte; total, nada, unas cuantas instrucciones más.

Lo que hace falta es la libre importación de cereales.

Sino no habrá pan.

La *Gaceta Universal* ha oído hablar bastante de la posibilidad de un ministerio Posada-Martinez Campos, allá para Octubre; pero añade que eso se dice para entretener el tiempo.

¡Pobres centralistas!

Esas son

Ilusiones engañosas livianas como el placer.

Leemos en nuestro estimado colega *La Tribuna*:

«Pregunta *La Iberia*:

«¿Qué se quiere?»

«¿Pues que se haga política liberal.»

«¿Lo quiere más claro el colega?»

Cuento.

—De parte de mi madre que me dé usted un cedazo claro.

—Di á tu madre que no quiero dárselo; y que si lo quiere más claro!

## Carta de Comillas

15 Agosto de 1882.

Muy señor mio: Véome tristemente precisado á empezar hoy mi tarea registrando una desgracia ocurrida en la noche del domingo. Eran las nueve y media cuando un cabo de cañón de primera clase del vapor *Ferrolano*, al cruzar por el dintel del muelle, lo hizo con tan mala estrella que fué á encontrar la muerte en el fondo del dock, á la sazón descubierto por ser la hora de baja mar. Refiérese que este infeliz habia saltado en tierra con el solo propósito de celebrar una grata nueva recibida de su familia por el correo



de la noche anterior, que le trajo una carta anunciando haber dado á luz su esposa un robusto niño. ¡Qué funesta conmemoración! ¡Bien dicen que la alegría mata!

Media hora despues de tan triste suceso se corrió la noticia de que un pescador de este puerto había cosido á puñaladas el cuerpo de su mujer; que á un marinero del *Tajo* le habían saltado un ojo de un puñetazo, y que en dos ó tres establecimientos públicos habían tenido que intervenir los agentes de la autoridad por ofrecerse preludios de gresca de mal género. Las versiones resultaron efectivamente exactas, no ofreciéndose en cuanto al primer caso la gravedad que se le dió, porque, afortunadamente, el arma de que se valió el irritado marido, la constituía un roñoso cuchillo sin punta ni corte y el mismo precisamente que solía usar para arrancar *llampas* de las peñas de la costa. Los golpes no fueron tan rípicos dados con mucha malicia, porque las heridas (tres ó cuatro) aparecen en la parte extrema inferior de la espina dorsal y en el sitio donde la carne sobra y el olor ofende.

El percance que sufrió el marinero tampoco es tan alarmante, y, cuando más, solo nos es dable decir «que *apañado* tiene el ojo.»

A la vista de los episodios relacionados, bien podemos asegurar que anteayer no fué día de fiesta, sino que fué para Comillas un día terrible.

\*\*\*

Las personas del interior, bañistas abonados de consuno á esta playa de Comillas, que, como dice muy oportunamente un amigo mio:

No es ya el Comillas aquel de hace quince ó veinte años, cuando venían á baños solo de Villarramiel.

Ni es ya aquel pobre lugar de aspecto feudal y antiguo; y no es aquel pueblo ambiguo sin puerto, y puerto de mar;

pues, como digo, esos banistas á que aludo, íntimamente ligados por vínculos de relación con este pequeño Biarritz; nos han venido á demostrar prácticamente, cayendo sobre esta villa como una exhalación, que, aparte de sus *humores*, tienen exquisita y delicada la fibra de la susceptibilidad y en más precio todavía el amor propio; cosa que, dicho sea de paso, nunca me hubiera decidido ni siquiera á poner en tela de juicio; porque ¡qué caramba! observen ustedes que, mirándolo bien, no parece sino que se han dado la mano para dejarme á mí por mentiroso, si es que se enteraron de las consideraciones de que me hice eco en cartas anteriores, con referencia á su entonces inexplicable retraimiento. Pues, por lo que á mí respecta, estoy completamente asombrado de la afluencia de gentes que de pocos días á esta parte viene acudiendo á esta villa, donde actualmente no hay en la fonda ni una cama para un remedio.

—Señor: yo me arreglo en cualquiera parte; me quedará aunque sea en un catre de tijera, (le oímos decir la otra noche á un viajero recién llegado, dirigiéndose al dueño del hotel.)

—Lo siento tantísimo, caballero; pero... no hay materialmente medio de hospedar á usted.

—Si yo no necesito medio. Me basta con un catre de tijera—(repetía todo alterado el buen señor, por la contrariedad que inesperadamente para él se ofrecía.)

—Si; pero es el caso, que yo no puedo disponer de... Está todo ocupado. Baste decir á usted que yo duermo en el sofá.

No necesario por mi parte agregar que el contrariado viajero se fué con la música á otra parte, echando venablos contra las condiciones de estuches de la fonda, y que no encontrando durante la primera hora una casa para su hospedaje, se lamentaba á voz en grito de la falta de hospitalidad en esta villa, elevada á la categoría de Corte del rey.

—Pero ¡qué le pasa á ese caballero? decía un jóven comerciante de la villa, á otro amigo suyo que como él, se detuvieron en la calle alarmados por sus gritos.

—Que no encuentro casa donde meterse! En la fonda creo que le ofrecían por cama un sofá.

—Un sofá!!

—¡Y te extraña esto! Si él y tú supierais que yo duermo encima del fogón?

—¡Y no temes quemarte?

—Quita allá! Si estoy ya más quemado...!!!

\*\*\*

El rey continúa tomando baños, y recreándose en sus favoritas distracciones de caza y pesca. Este año nótase que muestra gran deseo de recorrer los pueblos de las inmediaciones. El día 13 le tocó el turno á Novales, pueblo esencialmente de zapateros. Al paso por Cóbrecos y bajo un arco erigido por el ayuntamiento de Alfoz, unas cuantas mozas del pueblo entonaron alusivas endechas á D. Alfonso, con ese canto monótono y acompasado de que adolecen los aires musicales de la montaña.

Refieren que el doctor Camisón dijo al oído de una persona de las de la comitiva.—Cada paso es un descubrimiento. Vea usted aquí representado por ese canto, el efecto de las adormideras.»

El sábado era esperado un general, y resultó ser el general Quesada, que no sabemos á que

viene. Pero supongo que no traerá malicia, pues por no traer, ni trae siquiera maleta de viaje.

Hoy fué el rey á Suances en el vapor *Ferrolano*, y la circunstancia de haber levantado una gran marejada, ha impedido que el regreso se verificase por mar. Dicese aquí que el *Ferrolano* siguió con rumbo Santander para guarecerse del temporal; y que el rey con su comitiva son esperados esta noche por haberse decidido á emprender el viaje por tierra.

No sé si con esta inesperada contrariedad suspenderá D. Alfonso la proyectada excursión á los Picos de Europa, que estaba señalada para mañana, miércoles.

Lo que me consta, eso sí, por versión fidedigna, es, que de realizarse la expedición y despues de distraerse el rey unos tres días en la caza de rebecos, recalará en Reinosa el día 23 á recibir á su señora madre y hermanas, en cuya compañía continuará el viaje hasta aquí, saliendo (y esto probablemente) para la Granja al día siguiente, según ya tenía á V. indicado.

Para recibir á los nuevos huéspedes, se están haciendo diferentes preparativos, entre los que figura un arco estilo campestre, que se levanta en el sitio de Portillo, y que por su forma y por su índole no viene á ser otra cosa que una portada de casa solariega elevada á la exageración, pero á la exageración artística. Los materiales que se utilizan en esta obra son procedentes del monte Corona.

El Sr. Roig, director de la compañía que presta el servicio de la luz eléctrica esta temporada, ha concebido una idea feliz que empezará desde mañana á poner en práctica. Trata de iluminar con lámparas de incandescencia ó arco voltaico, el salón de la casa consistorial, con el propósito de dedicarlo para celebrar una serie de sesiones, en las cuales se habrán de explicar teórica y prácticamente las distintas aplicaciones de la electricidad; como la de trasmisión de los sonidos, ó sea, la telefonía, y el fonógrafo, de cuyos aparatos está provista la empresa; transformación de la fuerza en luz, intensidad á distancia y otras aplicaciones. Añádase tambien que despues de realizado el laudable pensamiento del Sr. Roig, se hará más elástico el objeto de las veladas, y es posible que se amenice con certámenes literarios y musicales, baile etc, etc. ¡Vamos! unas pequeñas *soirées* que darán seguramente el opio, y que—entre paréntesis—bena falta nos hacen.

Al llegar aquí, oigo que la música entona los acordes de la marcha real. Miro el reloj, y me entero de que son las diez de la noche. Suspendo la escritura de esta carta: y observo que está oscuro y que, sino huele á queso, llueve de veras, y me tranquilizo. Esta tarde, precisamente, mirando á unos nubarrones que aparecían en lontananza por la parte del Oeste, me decía un labrador: ¡Se salvó el maíz!

Y yo ¡torpe de mí! creí que me decía: ¡Se salvó el país!

W.V.

## Noticias

Hoy tendrá lugar en el *Casino del Sardinero*, el 21.º concierto á sexteto bajo la dirección del maestro Arche.

Hé aquí el programa:

### PRIMERA PARTE

1.º *Fonne*, overtura—Petrella.—2.º *La Colombe*, melodía—Gounod.—3.º *Le Pardón de Ploermel*, poema sinfónico primera vez—Meyerbeer.

### SEGUNDA PARTE.

4.º *Los ciegos de Toledo*, overtura—Mehul.—5.º *Marcha fúnebre de una Marionette*—Gounod.—6.º *Amorete Tance*, suitté de walses—Gung'l.

Para el desempeño de *Le Pardón de Ploermel* es necesario el concurso de coro, para lo cual se han prestado gustosos varios jóvenes confiados en la benevolencia del público.

Ayer llegó á esta capital el conde de Sepúlveda, jefe superior de la casa real, procedente de Santona.

Salió inmediatamente con dirección á Comillas.

Ayer fueron detenidos dos individuos como presuntos autores del robo ocurrido ayer en Calzadas Altas núm. 2.

Esta captura se ha llevado á cabo gracias á las sospechas manifestadas por el dueño de la casa robada, las cuales, según parece, se han visto confirmadas.

Ayer volcó un coche á la bajada del Sardinero, sin que la persona que ocupaba el carruaje sufriese más que una ligera contusión.

Segun telegrama de Palencia, ayer se cometió un robo en la contaduría de la catedral de dicha ciudad.

Los ladrones, que aun no son conocidos, se llevaron 180 pesetas en plata, única cantidad que procedente del personal y fábrica hallaron á su mano.

Dice *El Defensor de Granada*:

«La cuestión de subsistencias.—Bracana, To-

cón y Alomartes están hoy en un grado de miseria que espanta. Más de 500 braceros se hallan sin trabajo y sin pan para sus familias, y pidiendo trabajo se han dirigido al alcalde de Illora.— Hoy es ocasión de remediar esa miseria: el trozo de carretera de tercer orden de Tocón á Montefrío, de tanto interés é importancia, puede construirse, invirtiéndose á los trabajadores de Tocón y Bracana; los de Illora y Alomartes pudieran dedicarse á los trabajos de construcción de caminos vecinales de Illora á Alomartes y de Illora á Puerto Lopez y otros que enlazarán á estos pueblos con la carretera de Alcaudete. El ayuntamiento de Illora está autorizado para invertir en obras de utilidad pública el 80 por 100 de sus bienes de Propios.»

Las últimas noticias recibidas de Lora del Rio afirman que crecen las proporciones de la crisis jornalera en aquel término.

Con frecuencia se presentan al alcalde grupos de 250 á 300 hombres pidiendo trabajo.

El gobernador de Valladolid practicó en telegrama de ayer tarde, haber sido asesinada una vecina de la Bañeza, llamada Sabina Martínez por un sujeto, Maximino Baquero, el cual se suicidó despues.

El motivo de este dramático suceso ha sido una cuestión amorosa.

Dice un colega de la localidad:

«Se nos ha llamado la atención, para que lo hagamos nosotros al señor alcalde, hácia uno de los empleados municipales, que en la plaza de Atarazanas cobra la *décima* de arbitrio.

Pues es tal el lenguaje conque dicho señor reclama el arbitrio, que si alguna vez lo oyerá el señor alcalde no podría menos de reprenderle como así creo que lo hará.»

Nuestras noticias coinciden con las del colega, por lo cual repetimos la advertencia.

Según los periódicos de la Coruña, hace pocos días llegó á dicha ciudad una dama, bastante conocida en los salones de la corte, en busca de su esposo, que, en compañía de una señorita amiga de la dama, preparaba un viaje de recreo á los Estados-Unidos.

El viaje no ha pasado de proyecto, y la señorita ha perdido su pareja.

El hecho ha dado origen á toda clase de suposiciones en la capital de Galicia.

Nos participan por telégrafo, que el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que salió de Cádiz el 30 de Julio, llegó á Puerto-Rico sin novedad, continuando anteayer su viaje á la Habana.

La compañía inglesa que tiene contratada nuestra plaza de toros, y que tantos aplausos ha conquistado, celebrará hoy á las cuatro y media de la tarde una función de moda dedicada, segun anuncian los programas á la *high-life* veraniega en el Sardinero y á la elegante sociedad santanderina.

A cada concurrente se le regalará una oleografía perfumada de mis *Zco*.

Según telegrama referido, ayer salió el rey con dirección á Picos de Europa, donde permanecerá tres días dedicado á la caza de rebecos.

Un niño de 8 años de edad que se hallaba ayer en la primera machina del muelle de las Naos, tropezó con tan mala suerte que cayó al mar donde indudablemente habría perecido, á no haberse arrojado á salvarle, lo cual consiguió, Felipe Polidura, de 15 años de edad, quien se ha hecho merecedor á los mayores plácemes por su generosa acción.

Según telegrama del gobernador de Guipúzcoa, ayer se fué á pique en la plaza de la Concha de San Sebastian la balandra *Agnila*, que conducía á 12 ó 14 personas que regresaban de la isla de Santa Clara, pereciendo dos ó tres de ellas, entre las que se cuenta una señora.

La compañía del ferro-carril del Norte ha solicitado de la dirección de Rentas que se le dispense del empleo del timbre en sus obligaciones.

El robo del día.

Ayer robaron del muelle de Maliaño varios paquetes de velas de esperma, que acababa de descargar el vapor *Concha*.

Los agentes municipales detuvieron á dos individuos presuntos autores del delito.

En los partes trasmitidos por los agentes municipales á la alcaldía, hemos visto denunciados varios abusos de los cocheros, tales como el de cobrar una peseta por un asiento desde la plaza Nueva al Sardinero, en vez de los 40 céntimos que señala la tarifa.

Recomendamos á la alcaldía que no eche en saco roto las denuncias de los agentes municipales.

La sociedad el Crédito Marítimo de Tortosa tiene adquirido en Londres un vapor, y la tripulación que ha de conducirlo salió el 30 de Julio de Barcelona. Se dedicará al tráfico del rio Ebro, titulándose *Villa de Amposta*. Mide una longitud según noticias, de 32 metros aproximadamente,

constando dicho vapor de camarotes de primera y segunda clase, y en cubierta de tercera fuerza es de 100 caballos.

Mañana aparecerá en el *Boletín Oficial* circular pidiendo á los alcaldes de esta provincia datos y antecedentes acerca del resultado de las cosechas y de la cuestión de subsistencias para remitirlos al ministro de la Gobernación los tiene solicitados.

En las aguas de Motril hace tiempo que se nota la presencia de gran número de *delphin*; pero de tal suerte se presentan, que destruyen los aparatos de pesca, causando no pocas interrupciones á los pescadores, destrozando los barcos y en las redes y pérdidas en su industria. Además, estos animalitos se han multiplicado de tal suerte á la costa, que los *delphin* ser víctimas de los *delphin*, teniendo en consecuencia zozobra á los bañistas.

Durante el próximo pasado mes de Julio los precios medios alcanzados en Santander por artículos de mayor consumo, han sido los siguientes:

Trigo, un hectolitro.....	22
Cebada id.....	13
Maíz id.....	12
Garbanzos, un kilogramo.....	1
Arroz id.....	0
Carne de carnero id.....	1
Id. de vaca id.....	1
Tocino id.....	2
Paja de trigo id.....	0
Aceite, un litro.....	1
Vino id.....	0
Aguardiente id.....	0
Precio máximo alcanzado en la provincia por un hectolitro de trigo, 32 pesetas en Castrollejales. Precio mínimo 22,52 en Santander.	
Precio máximo del hectolitro de cebada 23 pesetas en Castrollejales. Precio mínimo, 13,51 en Santander.	

El día 10 empezaron á embargar á los industriales morosos de Búrgos por el cuarto trimestre; es decir, por el tercero; porque habiendo salido á la venta los géneros embargados por el tercer trimestre, y no habiendo tenido postores en la subasta verificada al efecto ahora se dice á los interesados que están mal hechos aquellos embargos.

De modo, que así se les embarga á los industriales de Búrgos por el tercero y cuarto trimestre de la contribución de subsidio y los dos de la sal.

Contra lo que han referido algunos periódicos, podemos asegurar que los comerciantes de Búrgos están dispuestos á sostener los acuerdos del 6 de Febrero, en cuyo día decidieron dejarse embargar, antes que pagar las cuotas camachinas.

El día 22 es el designado para el viaje de las infantas doña Paz y doña Eulalia á Comillas, acompañadas de la condesa de Llorente y del general Echagüe; allí esperarán á su madre, y juntas se dirigirán á Madrid, terminada que sea la temporada de baños.

Un telegrama de Búrgos dá cuenta de que un voraz incendio ha destruido la mitad del edificio que ocupaban los almacenes de utensilios militares de dicha capital. El fuego principió en un depósito de jergones á las dos de la madrugada de ayer.

Ayer recibimos la siguiente carta, á cuyo firmante damos las gracias más expresivas por el profundo interés que nos manifiesta:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Ruesga 15 de Agosto de 1882.

Muy señor mio: Con la satisfacción de la madre que llega á ver á su hijo despues de 15 ó 20 años de ausencia, con esa misma satisfacción, he visto, aunque despues de algunos días, la sentencia justa dictada por ese digno señor juez de primera instancia en la causa que contra V. emprendieron los señores de la Vela.

Con tal motivo reciba la más sincera enhorabuena de este su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Ruperto Asas.

Otras muchas cartas recibimos diariamente felicitándonos por el mismo motivo que lo hizo el Sr. Asas, lo cual prueba una vez más que contamos con buenos y leales amigos dispuestos siempre á contrarrestar las maquinaciones de los enemigos de la libertad:

Con motivo de la festividad de San Roque, ayer acudió gran concurrencia al Sardinero.

En los pinares habia gran número de merendadas, y todos los establecimientos estaban completamente llenos de gente.

Por la noche volvió á lucir la vistosa iluminación que ya conocemos, y en la velada hubo bastante animación.

Reinó sin embargo por tarde y noche el mayor orden.

Anoche á las nueve y media un hombre que

se halla emp... de San... se con... grita... Rog... carta... Huel... reduc... cargos... pues d... que en... gla... ra... Se... la ap... nado... vado... Ton... a Gr... varios... por las... gobiern... signar... pueblos... ascons... de aque... dolo la... do gran... por falt... la ruina... que hoy... parente... pagar la... os colo... arren... Desg... y Bono... lacion... Relac... mos la... periódic... Por e... á provi... guient... A... A G... A J... A S... Much... nto co... broren... tanto... os veni... la territ... quella i... Escrit... nsal d... Son i... ra tene... los b... dero q...



LÉASE

A voluntad de su dueño se vende un terreno de doce carros en la calle de San Fernando...

Café del Puente.

Horchata de chufas y helados de todas clases.

Desde el 20 de Julio hasta el

dia 5 de Agosto, á las doce del día, se reciben las proposiciones para la construcción de una parte de las obras para la traida de aguas á esta ciudad...

El pliego de condiciones, los planos y precios unidos pueden consultarse todos los días desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde...

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A 40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio.

PÉRDIDA

A las doce del día 15 ha sido hallado en los baños de la Magdalena un perro, recogido por el encargado de los citados baños...

IMPORTANTE

La persona que desee aprender letra inglesa y náutica puede dirigirse á la Rua-mayor núm. 40 piso 4.º

CEBADA BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Ammieva, Muelle, número 20.

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL, ofrece al público sus servicios. Consulta de once á una y de seis á ocho.

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento á D.ª Rufina Diaz de la Espina.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W.

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premadas en la última exposición internacional de París...

ran aquellos pedazos de su alma con los ojos arrasados por las lágrimas: hé aquí lo que doquiera ven los habitantes de las comarcas!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 16 (7-30 noche).

El Sr. Moret ha sido bien recibido en Pontevedra por los organizadores del certámen que ha de presidir.

Vá perdiendo terreno la formación del partido llamado izquierda dinástica, á consecuencia de la diversidad de opiniones que existe entre quienes han de llevar á cabo aquella idea.

Madrid 16 (9-15 noche.)

Los ingleses imperan en el canal de Suez. España estacionará en dicho canal seis fragatas.

El general inglés Wolseley ha llegado á Alejandría. Brevemente reanudará las operaciones militares.

Italia persiste en la ocupación de Trípoli. Turquía ha dado seguridades de que no ocurrirán conflictos en Siria.

Las potencias se hallan, sin embargo, en expectativa.

Madrid 16 (11-30 noche).

El cabecilla cubano Maceo que procedente de las Chafarinas era conducido á Ceuta, se ha fugado anoche al llegar á Cádiz.

El Sr. Sagasta adelantará su regreso con el objeto de asistir al consejo de ministros que se celebrará en la Granja bajo la presidencia del rey, el día 25 del corriente.

Madrid 16 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 405. Deuda amortizable del 4 por 100 80-00. Cambio sobre París... 4-90. Cambio sobre Londres... 47-15. Fabra.

Madrid 16 (6 tarde.)

Renta perpétua interior del 3 por 100... 28-40. Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00. Eonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 00-00. Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 00-00. Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales... 56-70. Billetes hipotecarios de Cuba... 100-00.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Amsterdam Agosto 14.

Cafés.—En alza. Cotízase el Java bueno ordinario, el 112 kilo á 29 céntimos de florin. Azúcares.—Flojos. Cotízase el Java n.º 12, los 100 kilos á 29 florines.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Olinde Rodrigues, 2.013 ts., c. Torlois, de Colon y escalas con 37 sacos café y ca-

idem á D. M. Mier; 630 id. id. á D. J. Castanedo; 296 id. id. á D. J. A. Uruguén; 375 idem á la Sra. Viuda de Aparicio é hijo; 140 á D. R. M. Rodrigo; 40 id. id. á D. M. Movinkel; 134 idem id. á D. J. C. Bustamante; 652 id. idem á la órden; 138 id. id. al señor marqués de Haza; 144 id. id. á D. J. A. Bustamante; 50 idem idem á los Sres. Bustamante y Gallo, y otros efectos para varios.

Bergantin goleta Julia, 82 ts., c. Fernandez, de Gijón con 85.000 kilogramos carbon á la órden.

Patache Sella, 40 ts., c. Costa, de San Vicente de la Barquera con 200 sacos carbon y 350 traviesas á D. I. Mier.

Id. Eusebia de 45 ts., c. Estrada de Gijón con 69.000 kilgs. á la órden.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 65 cajas y 210 barriles vino á los señores A. B. Perez y comp.; 40 id. id. y 82 cuarterolas vino á D. A. Lamera; 200 cajas conservas á los señores Ubierna, Fernandez y compañía.

Bergantin goleta Joven Adela, de 115 toneladas, c. Iserre, de Guire con 34.900 kilogramos cacao en sacos y á granel á la órden.

Id. Sara, de 106 ts., c. Roco, de Girie con 37.533 kilg. cacao en sacos y á granel á la órden.

Vapor Murciano, de 1527 ts., c. Lizárraga, Liverpool con carga general de tránsito.

Vapor Mardiconnes, de 442 ts., c. Charles, de Sunderland con 739.955 kilogramos carbón á D. S. Aguado.

DESPACHADOS

Vapor Cotoilino, 35 ts., c. Ulibarri para Santona y Castro con 100 sacos harina, azúcar y otros.

Id. Olinde Rodriguez 2.800 ts., c. Torlois para el Havre con varios efectos.

Bergantin-goleta Anuttoy, 194 ts., c. Watten, para Woskington con 300.000 kilogramos mineral hierro.

Berca Sultana; 882 ts., c. Molhez, Nueva-York con 1.150.000 kilogramos mineral hierro.

Goleta Marie, 99 ts. c. Cadie, Newport con 140.000 kilogramos mineral hierro.

Bergantin goleta Doums, 199 ts., c. Nelsen, Bums con 250.000 kilogramos mineral hierro.

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS.—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol. En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

BING Y LOMBERA

Blanca 19, casa del señor Labrero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié,

se hallaba en completo estado de embriaguez, empezó á lanzar voces de ¡socorro! en la calle de Santa Lucía.

Se aproximaron los agentes de la autoridad y se convencieron de que no era el hombre quien gritaba sino la cafetera.

Rogamos á la persona que nos ha dirigido una carta escrita en papel con el timbre Hotel de Huelva y firmada por un bañista, pase por esta redacción á fin de que autorice con su firma los cargos que dirige contra una empresa industrial, pues de lo contrario no daremos crédito á lo que en dicha carta se menciona, siguiendo la regla de conducta establecida en esta redacción pagada con los anónimos.

Según nuestros informes en breve tendrá lugar la apertura oficial de un centro de reunión, adornado con el pomposo nombre de Círculo conservador.

Nos alegramos, señores, más justo es que se confiese ¡que es mucho título ese y pocos conservadores!

Tomamos de un periódico de Sevilla: «Gravísima es la situación porque atraviesan varios pueblos de la provincia de Sevilla á juzgar por las últimas noticias que se han recibido en el gobierno de esta provincia. Aquí debemos consignar las que trasmite desde Bornos á Espera, pueblos de la de Cádiz, donde no puede ser más desconsoladora la pintura que hacen de la suerte de aquellos labradores. No solamente se ha perdido la cosecha en su término, sino que ha habido gran mortandad en los ganados, producida por falta absoluta de hierba para pasto. De aquí resulta la ruina de los labradores, colonos y ganaderos, que hoy carecen de recursos para atender á sus urgentes necesidades, empanar sus tierras y pagar las contribuciones, teniendo, por tanto, que abandonar los predios que llevan en arrendamiento.

Desgraciadamente, lo que decimos de Espera y Bornos es aplicable á la mayor parte de las poblaciones andaluzas.»

Relacionada con esta triste noticia encontramos la siguiente que es más consoladora, en un periódico madrileño:

Por el ministerio de Fomento se han remitido á provincias, y con destino á obras públicas, las siguientes cantidades.

Table with 2 columns: Province and Amount. A Cádiz... 75.000, A Córdoba... 205.000, A Granada... 101.000, A Jaen... 119.000, A Sevilla... 305.000

Mucho nos place que puede remediarse algún tanto con esas sumas las necesidades que las claudereras andaluzas vienen sufriendo desde hace tanto tiempo, y de las que constantemente venimos ocupando desde los comienzos de la terrible situación económica que atraviesa aquella importantísima región.

Escribe á La Lealtad de Granada su correspondiente de Montegijar:

«Son indispensables auxilios inmediatos, no ya para tener medios de comunicación, sino para que los braceros y sus familias no perezcan. El cuadro que ofrece en muchas casas es ho-



**ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS**  
Se venden en la antigua y acreditada casa de, préstamos de la calle de la

**BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO**

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

**VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.**

**LINEA TRASATLANTICA**

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

El vapor-correo

**VERACRUZ**

que saldrá del puerto de Santander el 18. de Agosto del corriente año para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo a los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.  
PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES  
En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.— En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25.— En la Coruña: Sres. Rávena y Clossas. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

\*SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

SALIDAS DE:	Barcelona a los días 4 y 25	DE CADA MES;
	Valencia 5	
	Málaga 7 y 27	
	Cádiz 10 y 30	
	Santander 20	
Coruña 24		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enszando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Gendilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

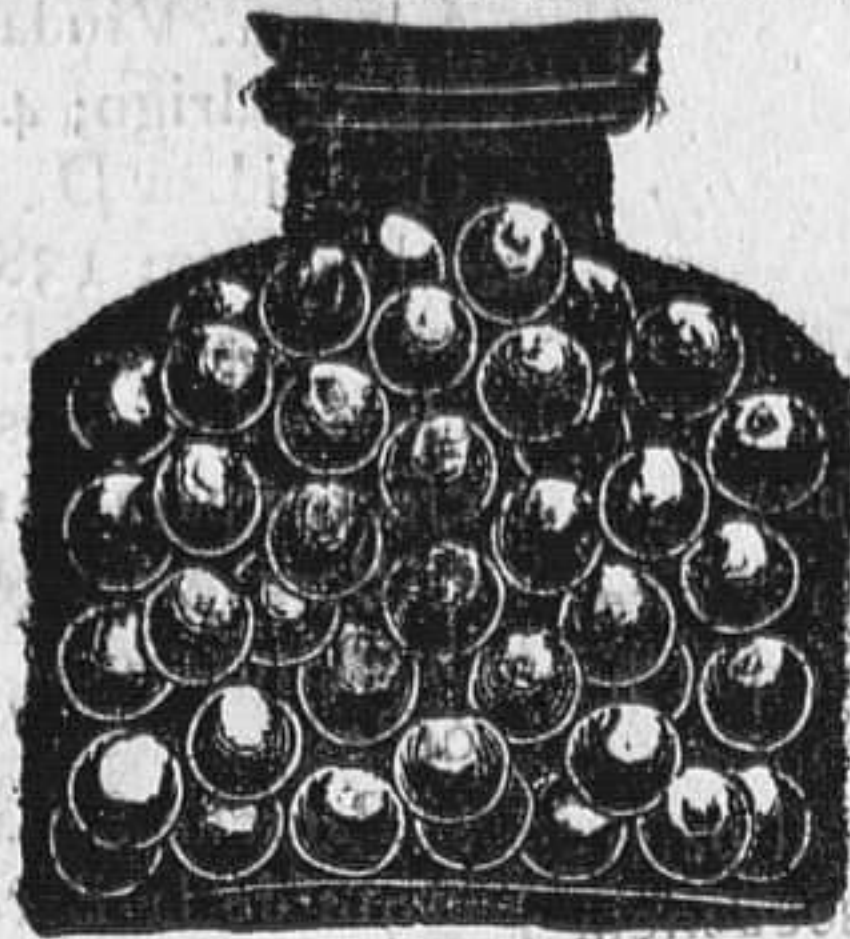
**SANTANDER**

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Agosto

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

**PILDORAS**

AZUCARADAS



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO;**

**EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

VAPORES-CORREOS

DEL  
**del Marqués de Campo.**

NUEVA LINEA REGULAR

A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO

SERVICIO MENSUAL.

Inauguración.—La verificará el vapor

**ESPAÑA**

capitan D. José Maria San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Abianedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

**SANTO DOMINGO**

partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

**ENFERMEDADES**

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier» el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que susolo y exclusivo depósito en Santander el en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

**NUBIAN** NUEVO BETUN AMERICANO  
De venta en todas las especierías, zapaterías, etc.  
Líquido e impermeable  
da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente a las Señoras por no ensuciar las enaguas. Venta al celona.  
Agente: Augusto Radenez, 5, Pasaje Permaner, Bar.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

**Compañía Trasatlántica**

Antes de A. López y C.ª

Saldrá de Santander el día 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

**CORUÑA**

Admite carga y pasajeros para

**HABANA y VERACRUZ**

PRECIOS DEL PASAJE

Habana, Veracruz.

En 1.ª clase.. . . .	Pftes. 150	180
En 2.ª id. . . . .	" 100	120
En 3.ª id. preferente. . . . .	" 50	60
En 3.ª id. ordinaria. . . . .	" 30	35

Darán más informes sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.



**Eau de Léchelle**

**Hemostática.** se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apendicitis, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espantos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa.

Depósito general, r. St.-Honoré, 37, en Paris.

**TESORO DE LA VISTA**  
Preparación especial de E. Fernand  
Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, hoy justamente ensalzado por todas estas personas han tenido que recurrir a su Padedimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs. Los pedidos a su autor, plazuela de Nicolás, número 8, Valladolid, el que el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.

Descuentos a los señores farmacéuticos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

**RICORD FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

**RICORD FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.